

CÉSAR AUGUSTO CARBALLO MENA

SÍNTESIS CURRICULAR



I. DATOS PERSONALES

- Lugar y fecha de nacimiento: Caracas, 28 de diciembre de 1966.
- Lugar de residencia: Caracas, Venezuela.
- Dirección de correo electrónico: carballomena@gmail.com

II. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctor en Derecho (Universidad Católica Andrés Bello, 2016);
- Especialista en Derecho del Trabajo (Universidad Católica Andrés Bello, 1991);
- Abogado (Universidad Católica Andrés Bello, 1988);
- Curso sobre normas internacionales del trabajo para magistrados, juristas y docentes en Derecho, bajo el auspicio de la Organización Internacional del Trabajo (CIF de Turín), en Santiago (Chile), 17 al 21 de julio de 2017; y
- Curso de Especialización para expertos Latinoamericanos en problemas del trabajo y relaciones laborales, bajo el auspicio de la Organización Internacional del Trabajo (CIF de Turín) y de las Universidades de Bologna y de Castilla-La Mancha (2000).

III. ACTIVIDAD ACADÉMICA

1. ACADEMIA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (VENEZUELA)

Individuo de Número, ocupando el sillón 29 (electo en sesión del 16 de mayo de 2017 e incorporado el 5 de diciembre del mismo año).

2. INSTITUTO VENEZOLANO DE DERECHO SOCIAL

Miembro de número (2011) y Vicepresidente (2015-2019).

3. UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (CARACAS, VENEZUELA)

- Jefe del Departamento de Derecho Social (2004-actual);

- Jefe de la Cátedra de Derecho Colectivo del Trabajo (2000-2004 | 2012-actual);
- Profesor en la Especialización en Derecho del trabajo (1991-actual);
- Profesor en el Programa de Postgrado en Gerencia de Recursos Humanos y Relaciones Industriales (2016-actual);
- Profesor de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho, en la cátedra de Derecho del Trabajo II (1993-actual);
- Profesor en el Doctorado en Derecho (2017-actual);
- Representante de los profesores ante el Consejo de la Facultad de Derecho (2016-2019);
- Investigador adscrito al Instituto de Investigaciones Jurídicas (2016-actual);
- Representante de la Facultad de Derecho ante el Consejo de Formación Académica (2016-2019);
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de la Facultad de Derecho (2016-2019);
- Director Académico de la Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas (2016-actual); y
- Director de la Escuela de Derecho (1996-1997).

4. INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN (IESA - CARACAS, VENEZUELA)

Profesor de Resolución de conflictos, Maestría en Gerencia Pública (2017-actual).

5. UNIVERSIDAD LIBRE (Bogotá, Colombia)

Profesor de Teoría General del Trabajo y las Relaciones de Trabajo, Maestría en Derecho Laboral y Seguridad Social (febrero 2017 - septiembre 2018).

6. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ (Lima, Perú)

Profesor invitado en el Programa de Maestría de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Curso en Derecho Constitucional del Trabajo (Lima, septiembre de 2018).

7. UNIVERSIDAD DEL LITORAL (Santa Fe, Argentina)

Profesor invitado en los cursos de postgrado e integrante del Comité Académico del Curso Virtual de Postgrado “Instituciones Fundamentales del Derecho del Trabajo: mirada crítica desde el Derecho Comparado Sudamericano” (2015, 2016 y 2018).

8. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ROSARIO (Rosario, Argentina)

Profesor invitado en los cursos de postgrado (2016).

IV. PUBLICACIONES

1. LIBROS (AUTOR)

- *Derechos Fundamentales del Trabajador y Libertad de Empresa* (junto con Wilfredo Sanguinetti Raymond). Fundación de Cultura Universitaria – Fundación Electra, Montevideo, 2018;
- *Tercerización laboral* (en imprenta). UCAB, Caracas, 2018;
- *Recomendación 198 OIT sobre la relación de trabajo* (junto con Humberto Villasmil). UCAB, Caracas, 2016;
- *Relación de trabajo: la técnica del test de laboralidad*. UCAB, Caracas, 2016;
- *Derechos Fundamentales del Trabajador y Libertad de Empresa* (junto con Wilfredo Sanguinetti Raymond). UCAB, Caracas, 2014;
- *Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras y su Reglamento Parcial sobre el Tiempo de Trabajo*. Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2013;
- *Libertad sindical: la perspectiva de los derechos fundamentales*. CACM, editor. Caracas, 2012 (mención de honor conferida por la Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 2013);
- *Aproximación crítica a la doctrina laboral del Tribunal Supremo de Justicia*. UCAB, Caracas, 2003;
- *Delimitación del contrato de trabajo*. UCAB, Caracas, 2001;
- *Derecho del Trabajo: Ensayos*. UCAB, Caracas, 2000;
- *Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento: Anotado y Concordado* (junto con Humberto Villasmil). UCAB, Caracas, 1999;
- *Diálogo y Concertación Social en Venezuela* (junto con Humberto Villasmil). Consejo Económico y Social de España (CES), Madrid, 1999 | UCAB y Ediciones Centauro, Caracas, 1998; y
- *Tripartismo y Derecho del Trabajo: la Reforma laboral de 1997* (junto con Humberto Villasmil), Ediciones UCAB, Caracas, 1998.

2. LIBROS (COORDINADOR)

- *Descentralización empresarial en América Latina*. César Augusto Carballo Mena, coordinador académico. Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas - UCAB, Caracas, 2018;
- *El Derecho del Trabajo del siglo XXI*. César Augusto Carballo Mena, coordinador académico. Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas - UCAB, Caracas, 2018;
- *Ensayos sobre Derecho del Trabajo: I Congreso de Derecho Social*. César Augusto Carballo Mena, coordinador académico. Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas, Caracas, 2016;
- *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, estudios en homenaje a la memoria del profesor Rafael Caldera*. Fernando Parra Aranguren y César Augusto Carballo Mena, editores. UCAB y Fundación Universitas, Caracas, 2011; y
- *Reflexiones y propuestas en torno a la nueva Constitución: normativa laboral y seguridad social*. César Augusto Carballo Mena, coordinador. UCAB y Ediciones Centauro, Caracas, 1999.

3. ENSAYOS (RESUMEN)

- Vestigios del trabajo dependiente: a propósito del escrutinio judicial de Uber Technologies Inc. y Dynamex Operations West Inc. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*. N° 28, enero-junio 2019. UNAM, México, 2019.
- Derecho Procesal del Trabajo: breve aproximación histórica. *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia* (en imprenta), Caracas, 2018.
- Delimitación del campo de batalla: el Avenimiento Obrero Patronal de 1958. Departamento de Derecho Laboral – Universidad Javeriana (Bogotá), <http://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/departamento/derecho-laboral/centros-estudio>;
- Tercerización laboral. *Descentralización empresarial en América Latina*. César Augusto Carballo Mena, coordinador académico. Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas - UCAB, Caracas, 2018;
- Test de laboralidad: método alternativo de aplicación. *El Derecho del Trabajo del siglo XXI*. César Augusto Carballo Mena, coordinador académico. Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas - UCAB, Caracas, 2018
- Notas peregrinas sobre migración y Derecho del trabajo. En imprenta. Universidad La Gran Colombia, Bogotá, 2017;

- Intervención administrativa de empresas por crisis o cierre ilegal. *Ensayos sobre Derecho del Trabajo*. Coordinador académico, César Augusto Carballo Mena. Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas - UCAB, Caracas, 2016;
- Principio de eficiencia y sostenibilidad financiera de los sistemas de seguridad social. *Nuevos principios de la Seguridad Social para el siglo XXI*. Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social – Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Bogotá, 2016;
- Sustrato ideológico de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (Venezuela). *Libro Homenaje a Mario Pasco Cosmópolis*. Sociedad Peruana de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social, Lima, 2015;
- Modelo argentino de interdicción de discriminaciones antisindicales (a propósito del caso Fontana, Fernando v. Club de Regatas Sata Fe). *Revista Venezolana de Legislación y Jurisprudencia*, N° 5, Caracas, 2015;
- Estudio Preliminar. *Jurisprudencia Laboral de las Cortes Superior del Trabajo y Suprema de Justicia*. Nohemí Irausquín de Vargas. UCAB, 2ª edición, Caracas, 2014;
- Orígenes del Derecho (Colectivo) del Trabajo en Venezuela. *Orígenes del Derecho Laboral Latinoamericano*. Ángel Ruíz Moreno, coordinador. Ed. Porrúa, México, 2014.
- Régimen de estabilidad en el empleo. *Revista Derecho del Trabajo*, N° 15 (Extraordinaria). Fundación Universitas, Barquisimeto, 2014;
- Derecho a la igualdad e interdicción de discriminaciones en el empleo por razón de sexo, género y preferencia sexual. *Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, estudios en homenaje a la memoria del profesor Rafael Caldera*. UCAB/Fundación Universitas, Caracas, 2011 (César A. Carballo, coeditor);
- Acoso moral en el trabajo: apuntes sobre el régimen jurídico venezolano. *Revista de Derecho*, N° 28. Tribunal Supremo de Justicia, Caracas, 2008;
- Despido nulo por discriminación. *Revista Derecho del Trabajo*, N° 3. Fundación Universitas, Barquisimeto, 2007;
- Aproximación al régimen jurídico venezolano de tutela contra las discriminaciones antisindicales. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela*, N° 130. UCV, Caracas, 2007;
- La noción de empleado de dirección y el status de los miembros de la junta directiva de una sociedad mercantil. *Revista de Derecho*, N° 5. Tribunal Supremo de Justicia, Caracas, 2002;

- Administración del Trabajo | Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo. *Comentarios a la Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento*, Oscar Hernández Álvarez, coordinador, 3ª edición. Jurídicas Rincón, Barquisimeto, 2001.
- El objeto del Derecho del Trabajo. (Coautor Humberto Villasmil Prieto). *Las fronteras del Derecho del Trabajo*. UCAB, Caracas, 2001.
- Aproximación al régimen jurídico venezolano del acoso sexual en las relaciones de trabajo. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela*, N° 114. UCV, Caracas, 1999;
- El Derecho del Trabajo frente a la globalización: ¿la estrategia de Job? *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela*, N° 113. UCV, Caracas, 1999;
- Notas sobre el arbitraje como medio de composición de los conflictos colectivos de trabajo. *Revista de Derecho Público*, N° 71-72. Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 1997;
- Contenido y alcance del Decreto N° 617 del 11 de abril de 1995, mediante el cual se estableció a cargo de los patronos privados un subsidio en beneficio de los trabajadores rurales y urbanos, con ocasión de la pérdida del poder adquisitivo de sus salarios. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela*, N° 98. UCV, Caracas, 1996;
- Comentarios sobre la simulación en el Derecho del Trabajo venezolano. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela*, N° 95. UCV, Caracas, 1995; y
- El principio de conservación de la condición más beneficiosa con ocasión de la entrada en vigencia de la Ley Orgánica del Trabajo. *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela*, N° 89. UCV, Caracas, 1993.

V. CONFERENCISTA EN CONGRESOS INTERNACIONALES

- I Congreso de Derecho Social. UCAB | Cátedra Fundacional Nohemí Irausquín de Vargas, Caracas, 18 y 19 de octubre de 2016. Ponencia: Intervención administrativa de empresas por crisis o cierre ilegal.
- IX Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. UCAB | Fundación Universitas, Caracas, 13 y 14 de mayo de 2016. Ponencia: Derechos fundamentales del trabajador.
- III Encuentro Internacional de Derecho del Trabajo. Universidad Nacional del

Litoral-ATILRA, Sunchales, Argentina, 31 de marzo y 1° de abril de 2016.
Ponencia: Diálogo Social en Venezuela.

- XXXIII Congreso del Colegio de Abogados del Trabajo de Colombia. Cartagena, 27 al 29 de mayo de 2015. Ponencia: Presupuestos e indicadores de la relación de trabajo.
- Seminario de Postgrado Internacional y Comparado sobre Libertad Sindical. Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Isla de Margarita, Venezuela (4-12 mayo, 2015). Ponencia: Los contenidos de la libertad sindical: perspectiva de Derecho Comparado.
- IX Seminario Internacional de Seguridad Social y el Mundo del Trabajo. Universidad Libre, Bogotá, 22 y 23 de agosto de 2014. Ponencia: Régimen de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Venezuela.
- IV Jornadas Iberoamericanas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Isla de Margarita, Porlamar, 15 y 16 mayo 2014. Ponencia: Ley Orgánica de Precios Justos: influjo sobre las relaciones laborales.
- II Congreso Internacional de Derecho Procesal del Trabajo. Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Piura, Perú, 27-29 de noviembre de 2013. Ponencia: Deberes y cargas de las partes en el proceso laboral.
- I Congreso de Derecho Constitucional del Trabajo. Tribunal Constitucional de la República Dominicana, Santo Domingo, 20-22 de noviembre de 2013. Ponencia: Libertad sindical como derecho fundamental.
- IV Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Universidad La Gran Colombia, Bogotá, 27 febrero – 2 marzo 2013. Ponencia: Orígenes del Derecho Laboral venezolano.
- XX Congreso Mundial del Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | Sociedad Chilena de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Santiago, 25-28 septiembre 2012. Expositor en la mesa de debate sobre el derecho fundamental de huelga.
- I, II, III, V, VI, VII, VIII Congresos Internacionales de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Fundación Universitas, Isla de Margarita, 2007, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013 y 2015.
- Seminario de Postgrado Internacional y Comparado de Derechos Fundamentales Laborales y Procesal del Trabajo. Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Isla de Margarita, mayo 2011. Ponencia: Derecho al trabajo y estabilidad en el empleo.

- I Congreso Latinoamericano sobre Gerencia, Ley y Jurisprudencia. Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | Universidad Metropolitana, Caracas, 13-15 de noviembre de 2015. Ponencia: Derecho al trabajo.
- Seminario sobre Derechos Humanos. Comisión Andina de Juristas, Santiago, Chile, 2002. Expositor en el panel sobre derechos laborales.
- V Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Lima, 16-19 de septiembre de 2001. Ponencia: Relaciones entre lo individual, lo colectivo y la seguridad social.
- Congreso Internacional sobre Relaciones de Trabajo y Seguridad Social. UCAB | Ministerio del Trabajo, Caracas, 1999. Ponencia: Tutela de la libertad sindical.
- Encuentro sobre Diálogo Social y su Institucionalización en España e Iberoamérica. Consejo Económico y Social de España, Madrid, 18-20 de noviembre de 1997. Ponencia: Diálogo social y tripartismo en Venezuela.
- Jornadas Internacionales Diálogo Social y Desarrollo. Ministerio del Trabajo, Caracas, 1997. Ponencia: La reforma *in peius* de la convención colectiva de trabajo.

Mayo, 2018